

Martes, 1 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valverde del Fresno

ANUNCIO. Nombramientos de Tenientes de Alcalde y retribuciones de Concejales/as.

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local, el Pleno del Ayuntamiento de Valverde del Fresno, en su sesión extraordinaria de fecha 6 de julio de 2023, ha adoptado acuerdo por el que se determinan los concejales que han de ejercer sus cargos en régimen de dedicación parcial y se fijan sus retribuciones, por lo que en previsión del artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica anuncio del Acuerdo que es del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Determinar que los cargos de 1º. Teniente de Alcalde y 2º. Teniente de Alcalde realicen sus funciones en régimen de dedicación parcial por los siguientes motivos: ser imprescindible para el funcionamiento normal de los servicios públicos, y debiendo tener una presencia efectiva mínima en el Ayuntamiento de 28,12 horas semanales, correspondiente al 75% de dedicación.

SEGUNDO. Establecer a favor de los/as miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social al 2º. Teniente de Alcalde a partir de la fecha de este acuerdo y la 1ª. Teniente de Alcalde a partir del 03/08/2023, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

- El cargo de Primer Teniente de Alcalde, percibirá una retribución anual bruta de 26.923,12 €.
- El cargo de Segundo Teniente de Alcalde percibirá una retribución anual bruta de 20.363,84 €.



Martes, 1 de agosto de 2023

TERCERO. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra el presente Acuerdo, a los efectos de su general conocimiento.

Asimismo, se hacen publico los nombramientos de los/as Tenientes de Alcalde:

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la siguientes Resoluciones dictadas por la Alcaldía: Decreto n.º: 2023-0283 de fecha 5 de julio de 2023, por el que se designan Tenientes de Alcalde a los/as Concejales/as que a continuación se relacionan, que sustituirán a esta Alcaldía en los supuestos legalmente previstos, según el orden de nombramiento que se indica:

- PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE: Sara Lajas García.
- SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: Rubén Fernández García.
- TERCER TENIENTE DE ALCALDE: Eulogio Lajas Carrasco.

Valverde del Fresno, 26 de julio de 2023

José Núñez Vázquez

ALCALDE - PRESIDENTE

